



“MOPAV”

Juliette Bonnafe





Módulo de Orientación, Prevención y Atención de la Violencia de Género (MOPAV)

Banco de Buenas Prácticas Contra la violencia hacia las mujeres "Hermanas Mirabal" 2012.

Módulo de Orientación, Prevención y Atención de la Violencia de Género.

Introducción.

Con la publicación de la *Ley General para la igualdad entre mujeres y hombres* (2006), del Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012, la *Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia* (2007), el Programa Nacional para la Igualdad entre Mujeres y Hombres 2008-2012, y el Programa de Cultura Institucional (2009), se instruyó a las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal a incorporar la perspectiva de género para coadyuvar en la erradicación de la violencia de género.

A partir de este mandato legal, en 2008, la H. Cámara de Diputados designa un presupuesto etiquetado para que la Secretaría de Educación Pública desarrolle programas y proyectos en materia de equidad de género y de igualdad de oportunidades para las mujeres y hombres, en el ámbito de sus competencias.

En ese sentido y derivado del Convenio entre la SEP y el Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES), que signaron el 8 de febrero de 2008, la Secretaría se comprometió a abrir un espacio que contribuyera a la eliminación de la violencia de género en el espacio laboral. Esta iniciativa surge debido a que la SEP considera importante subsanar cualquier situación violenta y/o discriminatoria desde su interior, ya que, para promover entre las y los futuros ciudadanos la cultura de paz, es fundamental garantizar una Secretaría libre de violencia de género, capaz de actuar de manera coherente y coordinada para promover la equidad de género, la no discriminación y la noviolencia.

El Módulo de Orientación, Prevención y Atención de la Violencia de Género (MOPAV) se concibió como un espacio en el que las personas pudieran encontrar una respuesta ante la problemática que la violencia significa en la vida de las personas.

Su instrumentación se realizó en coordinación con el Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer (ahora "Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres, ONU-Mujeres), que participó activamente en el diseño y creación, particularmente en la elaboración de los perfiles del personal, la asesoría técnica en el proceso de contratación, la estrategia de difusión y las herramientas de evaluación del proyecto, entre otros.

La misión del MOPAV es visibilizar la violencia de género y realizar acciones de prevención para contribuir en su erradicación, asimismo, atiende y orienta al personal del sector central de la SEP que enfrentan este tipo de situaciones, todo ello con el fin de contribuir en la construcción de una cultura institucional que respete el derecho de las mujeres a una vida libre de violencia.

Su visión es ser un equipo altamente especializado e innovador en materia de orientación, prevención y atención de la violencia de género, que contribuya a mantener un ambiente laboral igualitario y libre de discriminación.

El Módulo de Orientación, Prevención y Atención de la Violencia de Género representa un esfuerzo importante y demuestra el compromiso que se tiene por parte de la Secretaría de Educación Pública en la erradicación de la violencia por motivos de género, a cuatro años de su instrumentación ha logrado posicionarse como un experiencia que puede ser replicable en otras instituciones de la Administración Pública, Instituciones Académicas y Organizaciones de la Sociedad Civil.

Postulamos la labor del MOPAV en el marco de la Convocatoria para el *Banco de Buenas Prácticas Contra la violencia hacia las mujeres "Hermanas Mirabal" 2012* porque consideramos que es un "Caso de Éxito" que contribuye en la eliminación de todas las formas de violencia contra las mujeres.



SEP

Módulo de Orientación, Prevención y Atención de la Violencia de Género (MOPAV)

Como su nombre lo indica, la labor del MOPAV incluye la prevención, orientación y atención de la violencia, sin embargo, para los fines que esta Convocatoria establece, se hará énfasis en el trabajo que se realiza en el ámbito preventivo.

Descripción del Módulo de Orientación, Prevención y Atención a la Violencia de Género.

El Módulo de Orientación, Prevención y Atención a la Violencia de Género (MOPAV) es un espacio en el que se brindan diversos servicios para la prevención y atención a la violencia de género, los cuales van desde la información, orientación e intervención, hasta la referencia de casos.

El MOPAV fue creado con el propósito de informar y sensibilizar sobre los distintos tipos y modalidades de violencia para poder identificar y evitar posibles situaciones de riesgo. Se considera a hombres y mujeres como elementos clave para erradicar esta problemática y, se atiende a las personas que enfrentan situaciones de violencia, proporcionándoles orientación, asesoría y, en caso de que sea necesario, se les canaliza a instancias que proporcionen servicios específicos, fuera de la competencia de la Secretaría.

Se trabaja bajo la premisa de que todas y todos estamos inmersos en una sociedad tutelada por un sistema que jerarquiza a las personas en función de su sexo y a partir de éste, las dota de poderes y oportunidades diferenciadas. Esta situación al ser una construcción social y cultural puede ser modificada para lograr la igualdad y el respeto de los derechos humanos.

La creación del MOPAV es un reconocimiento de la situación de las mujeres y de su condición desigual, así como un claro esfuerzo de apoyo y compromiso para superar algunas de las desventajas culturales y sociales que les han sido impuestas por un orden social y cultural histórico.

Además de garantizar a las y los usuarios un espacio en el que pueden encontrar orientación y respuestas, el MOPAV coadyuva para:

- Introducir los principales postulados de la Perspectiva de Género entre el universo de colaboradores de la SEP. Esto es particularmente importante, ya que la SEP como responsable de la política educativa en el país, tiene el mandato de incluir la Perspectiva de Género en sus programas y proyectos, en ese sentido, la labor que se realiza en el MOPAV influye para lograr que las personas responsables de diseñar las políticas públicas conozcan en qué consiste el enfoque de género y se logre la transversalización.
- Lograr una mayor conciencia de mujeres y hombres, respecto a las desigualdades cotidianas que viven y que esto les permita una convivencia más sana, a través de la interacción equitativa e igualitaria en todos los espacios.
- Tomar conciencia de roles y estereotipos de género y motivar al personal de la SEP a modificarlos con la finalidad de generar nuevas opciones de vida de mujeres y hombres.
- Fomentar al interior de la SEP una cultura libre de discriminación por motivos de género y de acceso a los derechos universales.
- Fomentar una mayor igualdad de oportunidades para las mujeres que trabajan en la SEP que se traduzca en un adecuado desarrollo laboral, fortalecimiento de éstas, así como una participación más activa de las mujeres en puestos de decisión.
- Promover un ambiente laboral libre de acoso y hostigamiento sexual.

Lo antes descrito es de gran relevancia, ya que es a partir de la creación del MOPAV que en la Secretaría de Educación Pública se comienza a hablar de temas que tradicionalmente habían sido omitidos, como lo es la violencia por motivos de género.

Objetivos del MOPAV.

- Informar y sensibilizar sobre los tipos, causas y consecuencias de la violencia de género para coadyuvar en la eliminación de prácticas y actitudes que naturalizan y alientan la discriminación y la violencia, en particular, contra las mujeres.



Módulo de Orientación, Prevención y Atención de la Violencia de Género (MOPAV)

- Brindar acompañamiento integral y solidario en situaciones de violencia de género en cualquiera de sus modalidades: psicológica, física, patrimonial, económica, sexual e institucional.

Los objetivos específicos son:

- Erradicar las prácticas que naturalizan y justifican la discriminación y violencia contra las mujeres que laboran en el sector central de la SEP, a través de actividades de difusión y capacitación.
- Ofrecer apoyo psicológico y legal, a través de servicios profesionales de calidad a las mujeres de la SEP que viven situaciones de violencia, se busca que sea un lugar en donde se les escuche con respeto y justicia, se les oriente y se les pueda ayudar a encontrar soluciones.
- Promover la cultura de la denuncia para erradicar la violencia institucional.
- Erradicar la desigualdad de oportunidades.

La labor del Módulo consiste en:

- Visibilizar el tema de la violencia de género, concientizar a las personas sobre las consecuencias, erradicando la falsa idea de naturalidad que la reproduce.
- Formar y sensibilizar en torno a los derechos humanos y a los valores del respeto y la tolerancia, en la cultura de la igualdad y de la no violencia.
- Fomentar una nueva manera de pensar las relaciones de género, de construirlas sin discriminación, sin acoso ni hostigamiento, con acceso a los derechos humanos y con alternativas para enfrentar los estereotipos sociales dominantes.
- Brindar atención especializada al personal del sector central de la Secretaría de Educación Pública en situación de violencia de género con absoluto respeto y confidencialidad.

Estrategias de trabajo en el MOPAV.

El Módulo cuenta con dos grandes estrategias de trabajo: la preventiva y la de atención. Referente a la orientación, es preciso señalar que está forma parte de ambas estrategias, ya que en cualquier caso es necesario proveer de la información necesaria que permita a la persona usuaria tener los elementos ya sea para la prevención de una situación de riesgo o de ser necesario, acceder a los mecanismos de atención. En ambos casos, la orientación funge un papel crucial para la toma de decisiones y la acción.

Implementación del Modelo de Prevención y Resultados.

El objetivo del MOPAV en materia de prevención es contribuir a la transformación de los sistemas de creencias del personal del sector central de la SEP en los que se sustenta la desigualdad, la discriminación y la violencia de género, a través de acciones diversas de carácter preventivo que promuevan la dignificación de las mujeres, de los hombres, así como las relaciones democráticas y de respeto entre las personas.

El trabajo de prevención requiere estar en constante innovación, ya que las actividades que se ofrecen deben ser lo suficientemente versátiles para lograr que el público al que queremos que llegue nuestro mensaje se vea atraído por la labor que realiza el MOPAV.



Módulo de Orientación, Prevención y Atención de la Violencia de Género (MOPAV)

Este propósito se promueve a partir de las siguientes actividades:



Talleres.¹

Los talleres abordan diversas problemáticas que posibilitan a las y los usuarios replantear las relaciones sociales tradicionalmente establecidas y encontrar alternativas de convivencia que garanticen la no discriminación y no violencia de ningún tipo, particularmente por motivos de género.

El objetivo es propiciar la reflexión para lograr cambios de conductas y en consecuencia, en los patrones culturales en torno a la igualdad entre hombres y mujeres.

Desde el primer año de gestión (2009) a la fecha se han impartido 517 talleres relacionados con las categorías: Género, Violencia, Familias, entre otros en los que han participado un total de 8,293 personas de todas las áreas del Sector Central de la Secretaría de Educación Pública.

Año	No. Talleres	Total personas asistentes	Mujeres	Hombres
2009	44	756	510	246
2010	53	836	564	272
2011	115	1,856	1,238	618
2012	305	4,845	3,195	1,650
Total	517	8,293	5,507	2,786

¹ Se solicita revisar el Anexo I para conocer las cartas descriptivas de algunos de los talleres que se imparten. Se incluyen, a manera de ejemplo, las cartas descriptivas de:

- "Cuando los coqueteos e insinuaciones se convierten en violencia. Qué hacer en caso de acoso y hostigamiento sexual".
- "Nuevas Masculinidades. En el mundo de hoy ¿cómo ser hombres y no morir en el intento?".
- "Caminando hacia la Igualdad entre mujeres y hombres".



Módulo de Orientación, Prevención y Atención de la Violencia de Género (MOPAV)

Conferencias.

Son un medio para coadyuvar en la visibilización de diversas situaciones que se viven en el día a día y que pueden repercutir en las relaciones entre hombres y mujeres, en diversos ámbitos.

Se inician con la finalidad de difusión del MOPAV a personal operativo y de mandos medios, impartida por la Mtra. Ma. De la Paz López Barajas, Consultora Regional del Fondo de Naciones Unidas para la Mujer (Ahora ONU-Mujeres).

La dinámica consiste en invitar a personas expertas que colaboran en diferentes ámbitos como por ejemplo, la academia, organismos internacionales, organizaciones de la sociedad civil, entre otras, para que aporten sus conocimientos sobre las distintas temáticas relacionadas con los temas de género, derechos humanos,

los tipos y manifestaciones de violencia, entre otras, con el propósito de ofrecer a aquellas personas que no pueden asistir a los talleres una alternativa para conocer algunas de las temáticas que se trabajan en el MOPAV y que son de interés de todas y todos los trabajadores de la SEP.

Conferencias MOPAV

- "Género, derechos humanos y violencia contra las mujeres."
- "Derechos humanos, discriminación y violencia de género"
- "Acoso y hostigamiento: desafíos para las acciones públicas."
- "Adicciones, familia y violencia"
- "Caminando hacia la igualdad y la no violencia de género"
- "La experiencia de ser padre o madre"
- "Conciliar la vida familiar, laboral y personal: el reto de las madres y padres hoy en día"

Desde el 2009 se han impartido 60 conferencias en las que han participado 2,643 personas.

Año	No. de Conferencias	Total Personas Asistentes	Mujeres	Hombres
2009	4	263	198	65
2010	4	458	292	166
2011	23	536	350	186
2012	29	1386	917	469
Total	60	2,643	1,758	886

Cursos en Línea.

Se realiza con la colaboración del Instituto Nacional de las Mujeres. Dada la importancia del tema se convino oportuno incluir esta oferta para aquellas personas interesadas en adquirir una formación y capacitación en las temáticas de género.

Esta acción se inició en 2011 ofreciendo los siguientes cursos:

- Curso Básico de Género.
- Prevención del Acoso y Hostigamiento Sexual.

Estos cursos se han ofertado en 10 ocasiones a las y los trabajadores del sector central de la SEP, en los que han participado 163 personas. (112 mujeres y 51 hombres).



SEP

Módulo de Orientación, Prevención y Atención de la Violencia de Género (MOPAV)

Exposiciones:

Se buscó utilizar la cultura como medio que motivara la reflexión acerca de los diversos temas, situaciones y circunstancias que se presentan en la cotidianidad, particularmente visibilizar y sensibilizar a las y los usuarios sobre diversos temas relacionados con el género, los derechos humanos, el respeto a la diversidad, la no discriminación, la no violencia por motivos de género, entre otros temas.

Algunas Exposiciones en el MOPAV

Exposición fotográfica <i>MujerEsMex.</i>	<ul style="list-style-type: none"> • Comprendió 20 fotografías de Crista Cowrie y 12 frases en alusión al tema de la violencia contra la mujer. • Se realizó una actividad que consistió en invitar al público asistente que compartieran su sentir, una vez que visitaron la exposición, los comentarios se plasmaron en el mural “MUJER ES...”. • Se presentó en 15 edificios de la SEP ubicados en el D.F.
<i>Discriminar Deshumaniza: ¡Iguales derechos para toda persona!</i>	<ul style="list-style-type: none"> • Campaña visual de Amnistía Internacional (AI) Sección México. • Sensibiliza y muestra una nueva perspectiva sobre el tema LGBTTTI. • Carteles que muestran una realidad que vulnera los derechos de este sector de la población en distintos ámbitos, públicos y privados, laborales y de esparcimiento.
Exposición interactiva <i>¿Cómo la ves?</i>	<ul style="list-style-type: none"> • Contiene los resultados y propuestas obtenidos de una investigación promovida por el Instituto Mora sobre los riesgos de la exposición de niños y niñas a la televisión. • El objetivo es dar a conocer los efectos nocivos de la televisión en niños y niñas, y al mismo tiempo mostrar algunos <i>tips</i> para contrarrestarlos.

Cine Debates.²

Abordar las temáticas de género, no discriminación y violencia no siempre es fácil. En ese sentido, en el MOPAV hemos buscado ofrecer una gama amplia de actividades para que las y los trabajadores del sector central de la SEP se interesen en estos temas.

Con los Cine-debates, las y los participantes tienen la posibilidad “de mirar con lentes de género” aquellas situaciones que cuentan las distintas películas y que se tienden a normalizar, con la implementación de una batería de preguntas que promueven la reflexión, es posible abordar las distintas temáticas y encontrar nuevas interpretaciones en películas ya vistas.

Algunos Cine-Debates MOPAV

Película	Temática
• <i>En el tiempo de las mariposas</i>	• <i>Derechos de la mujer</i>
• <i>Solo ellos</i>	• <i>Nuevas masculinidades</i>
• <i>Te doy mis ojos</i>	• <i>Violencia que se ejerce contra las mujeres</i>
• <i>Solas</i>	• <i>Mujer y la maternidad</i>
• <i>Están todos bien</i>	• <i>Nuevas masculinidades</i>

² Revisar el Anexo II para conocer las cartas descriptivas de algunos de los talleres que se imparten.



Módulo de Orientación, Prevención y Atención de la Violencia de Género (MOPAV)

Desde 2010 a la fecha, se han realizado 319 Cine-debates en los que han participado 5,590 personas.

Cines Debate	No. de Cine-Debates	Total Personas Asistentes	Mujeres	Hombres
2010	16	421	266	155
2011	92	1525	1017	508
2012	211	3644	2393	1251
TOTAL	319	5,590	3,676	1,914

Campañas de Sensibilización.

El MOPAV ha encontrado en las nuevas tecnologías de la información, la posibilidad de dar a conocer su labor. Se decidió utilizar el internet como un recurso con el que se puede llegar a todo el personal del sector central de la SEP, además de que permite reducir costos, ya que es gratuito. A través de la "Comunicación Interna de la SEP", el Módulo ha implementado una serie de campañas de sensibilización que han tenido como finalidad, fomentar el conocimiento y la sensibilización en materia de igualdad entre mujeres y hombres y la no violencia de género.

*Historias MOPAV.*³

En el MOPAV estamos conscientes de que para muchas personas es difícil decidirse a buscar ayuda, en ocasiones por temor al qué dirán, porque creen que nadie les va a creer, por desconfianza, o porque consideran que pueden ser objeto de burlas o simplemente no se haga nada al respecto.

En ese sentido, se crean las *Historias MOPAV*, que consisten en historias ficticias que expresan casos que son muy parecidos a las realidades que viven algunas personas. El objetivo de esta iniciativa implementada en el 2009 fue que las personas que se sintieran identificadas con algunas de estas situaciones, tuvieran la confianza para acercarse y solicitar apoyo.

Algunas Historias MOPAV

- Cuando el dinero no llega...
- Nunca pensé que un día me sentiría acosado...
- La tristeza me tenía atrapada, tanto, que llegué a pensar en el suicidio...
- Amor no es sinónimo de sumisión...
- No siempre es cuestión de personalidad...
- Uno nunca deja de aprender...

Comunicados ¿Sabías que...?⁴

Consistió en tres comunicados enviados en el 2011, en los que se describieron tres fechas conmemorativas del movimiento de mujeres en el mundo. El objetivo fue difundir los derechos de las mujeres para, de contribuir en el conocimiento de los mismos.

Fecha conmemorativa

08 de marzo "Día internacional de la Mujer".

17 de octubre "Día de conmemoración del voto femenino en México".

25 de noviembre "Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer".⁵

³ Revisar el Anexo III para conocer las Historias MOPAV.

⁴ Revisar el Anexo IV para conocer los Comunicados "¿Sabías que...?".



SEP

Módulo de Orientación, Prevención y Atención de la Violencia de Género (MOPAV)

Comunicados “En un día como hoy...”⁶

Dan continuidad a los comunicados “Sabías que...”, el objetivo es difundir los derechos de las mujeres proporcionando información sobre acontecimientos conmemorativos y logros recientes relacionados con los avances de las mujeres en materia de igualdad y no violencia, a fin de contribuir en el conocimiento de los mismos y promover nuevas ideas que se traduzcan en posibilidades de cambios de conducta, en pro de una cultura más democrática, libre de discriminación de género.

Fecha conmemorativa

1° de febrero, Publicación de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.
8 de marzo, Día Internacional de la Mujer.
10 de mayo, Día de las Madres.
21 de junio, Día Internacional de la Educación No Sexista.
02 de julio, Creación de ONU Mujeres.
22 de julio, Día Internacional del Trabajo Doméstico.
02 agosto, Publicación en el Diario Oficial de la Federación Ley General para la igualdad entre mujeres y hombres.
17 de octubre, Conmemoración del Sufragio Femenino en México.
25 de noviembre, Día Internacional para la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres.
10 de diciembre, Día Mundial de los Derechos Humanos.

Campaña “Del dicho al hecho se construye el “techo” y para romperlo, sigue este trecho... Por una cultura institucional sin techos de cristal... porque el desarrollo profesional y laboral es para todas y todos”.⁷

En el marco del día internacional del Trabajo, el MOPAV lanza esta campaña con el objetivo de sensibilizar a todas y todos los trabajadores acerca de las creencias que sustentan el “techo de cristal” y que generan desigualdad en las condiciones labores para hombres y mujeres a fin de promover una cultura institucional que respete el derecho de todas y todos al desarrollo profesional y laboral.

Campaña “Mi papá me mimas”.⁸

En el marco de la celebración del “Día del Padre”, el MOPAV lanza la campaña “mi papá me mimas” con el objetivo de sensibilizar a todas y todos los trabajadores acerca de la importancia de que los hombres se interesen y participen en las responsabilidades domésticas, especialmente en lo concerniente al cuidado de las y los hijos.

⁵ Este comunicado dio inicio a la Campaña “Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer”

⁶ Revisar el Anexo V para conocer los Comunicados “En un día como hoy”.

⁷ Revisar el Anexo VI para conocer la campaña “Del dicho al hecho se construye el “techo” y para romperlo, sigue este trecho... Por una cultura institucional sin techos de cristal... porque el desarrollo profesional y laboral es para todas y todos.”.

⁸ Revisar el Anexo VII para conocer la campaña “Mi papá me mimas”.



SEP

Módulo de Orientación, Prevención y Atención de la Violencia de Género (MOPAV)

Campaña “Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer”.⁹

En el marco del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, el MOPAV lanza una campaña con el mismo nombre con el propósito de informar y sensibilizar sobre los diferentes tipos y manifestaciones de la violencia de género, particularmente la perpetrada contra las mujeres. Asimismo, se da a conocer la información que la *Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia*, provee al respecto.

Campaña ¿Cómo entendemos la igualdad entre mujeres y hombres?¹⁰

Esta campaña tuvo como objetivo informar y sensibilizar sobre el principio de igualdad entre mujeres y hombres, a partir de la revisión de los mitos encontrados en los comentarios del *Cuestionario de Cultura Institucional* a fin de contribuir en el reconocimiento en este principio, de la diferencia, la diversidad, la no discriminación y la equidad, que promuevan nuevas ideas tendientes a cambios de conducta, en pro de una cultura libre de discriminación de género.

Campaña “Frente al acoso y hostigamiento sexual sí se puede”.¹¹

A partir del compromiso establecido con la Secretaría de la Función Pública y el Instituto Nacional de las Mujeres, respecto a la implementación de acciones puntuales para la prevención y atención de casos de hostigamiento y acoso sexual, la SEP, a través del MOPAV inició una campaña encaminada a informar a todas las y los trabajadores de la Secretaría de la responsabilidad que tiene la institución en el fomento de un ambiente laboral libre de violencia.

Esta iniciativa fue impulsada por el ex Secretario, Mtro. Alonso Lujambio mediante el envío de un Comunicado en el que se establecía el compromiso en la erradicación de estos tipos de violencia. Esta decisión estuvo acompañada de:

- Los talleres “Cuando los coqueteos e insinuaciones se convierten en violencia. Qué hacer en caso de acoso y hostigamiento sexual”,¹²
- 50 carteles “Que el miedo no te paralice...Denunciar es tu derecho”, colocados en los edificios de la Secretaría de Educación Pública.
- Distribución de 30,000 cuadrípticos “Cuando los coqueteos e insinuaciones se convierten en agresiones. Procedimiento para atender situaciones de acoso y hostigamiento sexual en la SEP.”¹³

Campaña “Vida Familiar vs Vida Laboral: ¿Es posible conciliar?¹⁴

El propósito fue dar a conocer algunas de las dificultades que se han presentado a partir de que las personas han transitado en los ámbitos laboral y familiar, enfatizando la importancia de reconocer que no ha sido un proceso igualitario para mujeres y hombres, ya que aún persiste la creencia de que las mujeres son las únicas responsables de las obligaciones en el hogar.

⁹ Revisar el Anexo VIII para conocer la campaña del “Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer”

¹⁰ Revisar el Anexo IX para conocer la campaña “¿Cómo entendemos la igualdad entre mujeres y hombres?”.

¹¹ Revisar el Anexo X para conocer la campaña “Frente al acoso y hostigamiento sexual sí se puede”.

¹² La carta descriptiva de este taller se encuentra en el Anexo II- Cartas descriptivas Talleres MOPAV.

¹³ Este material será descrito en el apartado “Materiales Informativos”.

¹⁴ Revisar el Anexo XI para conocer la Campaña “Vida Familiar vs Laboral: ¿Es posible conciliar?”



Módulo de Orientación, Prevención y Atención de la Violencia de Género (MOPAV)

Materiales de Difusión.¹⁵

El MOPAV difunde diversos tipos de materiales con diversos propósitos:

- Dar a conocer los servicios que ofrece el Módulo.
- Informar respecto a las actividades que se ofertan, por ejemplo, las Conferencias, los Cine-Debates, los eventos masivos, entre otras actividades.
- Proveer información de determinados temas relacionados con la labor que realiza el MOPAV.

2008	2009	2010	2011	2012
Difusión de materiales impresos y comunicado de inauguración: - 500 carteles - 4,000 agendas - 6,000 trípticos	4,000 calendarios MOPAV	1,000 calendarios MOPAV	2,000 Calendarios MOPAV	2,500 Calendarios MOPAV.
	500 carteles colocados en los diferentes edificios de la SEP.	500 carteles colocados en diferentes sedes SEP.		
	6 mil trípticos con información básica del MOPAV.	800 bolsas MOPAV		

Materiales informativos:

El MOPAV consideró oportuno contar con materiales propios para informar a las y los trabajadores de la SEP sobre diversos temas que se trabajan en el Módulo, en ese sentido, publicó dos documentos informativos especializados que fueron distribuidos a todas las personas que colaboran en el sector central.

- Se distribuyeron 30,000 cuadrípticos "Con todas las de la Ley" a las 42 Direcciones Generales en el marco de Conmemoración del "Día Internacional de la Mujer".¹⁶
- Se distribuyeron 30,000 cuadrípticos "Cuando los coqueteos e insinuaciones se convierten en agresiones. Procedimiento para atender situaciones de acoso y hostigamiento sexual en la SEP central, en el marco del lanzamiento de la campaña "Frente al acoso y hostigamiento sexual sí se puede".¹⁷

Eventos.

Eventos del "Día de los niños y las niñas". Se invita a las hijas e hijos de los y las trabajadoras del sector central de la SEP. Se organizan diversas actividades lúdicas, a través de las cuales se sensibiliza e informa sobre los temas de género y noviolencia.¹⁸

Encuentros MOPAV. Forman parte del trabajo de difusión de los servicios del MOPAV. Consiste en una charla de 15 minutos en la que se da a conocer los servicios que ofrece el Módulo de Orientación, Prevención y Atención de la Violencia de Género (MOPAV) de la SEP en materia de atención y prevención de la violencia de género, así como la forma de acceder a los mismos.

¹⁵ Revisar el Anexo XII para conocer los diferentes materiales de difusión.

¹⁶ Revisar el Anexo XIII para conocer el material "Con todas las de la Ley".

¹⁷ Revisar el Anexo XIV para conocer el material sobre Acoso y Hostigamiento Sexual "Con todas las de la Ley".

¹⁸ Para conocer el material de difusión, revisar el Anexo XII.



SEP

Módulo de Orientación, Prevención y Atención de la Violencia de Género (MOPAV)

Aniversarios MOPAV. Son eventos que se realizan con el propósito de conmemorar la creación del Módulo de Orientación, Prevención y Atención de Violencia de Género, al mismo tiempo que permite reflexionar sobre los avances conseguidos, impulsar cambios y celebrar los logros obtenidos gracias al compromiso de todas y todos los trabajadores de la SEP.¹⁹

Tipo de evento	No. de eventos	Total de personas asistentes	Mujeres	Hombres
Aniversario MOPAV, Día de niñas y niños; Encuentro con mujeres	11	1,158	852	306
Encuentros MOPAV	225	4,268	2,603	1,665

Red de facilitadoras/es para la equidad de género y la no violencia

El trabajo que realiza el MOPAV está dirigido a casi 24 mil trabajadores y trabajadoras de la SEP y el equipo que colabora en el Módulo es pequeño, por tal motivo, se consideró pertinente buscar una estrategia que permitiera subsanar esta falta de personal.

En 2010, se lanzó la Convocatoria para conformar la "Red interna de facilitadoras y facilitadores para la equidad de género y la no violencia en la SEP", la cual fue concebida como un mecanismo multiplicador, cuyo objetivo es realizar actividades de sensibilización y capacitación tales como Talleres, Pláticas, Conferencias, Cine debates, entre otras, en las diferentes áreas del sector central de la SEP, a fin de contribuir en la construcción de una institución libre de violencia de género y discriminación.

Para conformar esta Red, se lanzó una convocatoria a través de "Comunicación Interna" en la cual se invitaba a aquellas personas interesadas en formar parte, solicitaran una entrevista para valorar su inclusión.

En esta convocatoria se requirió el cumplimiento de un perfil específico:

- Interés en el trabajo de capacitación en materia de equidad de género y no violencia.
- Estudios de licenciatura; carrera técnica o técnica superior (con bachillerato).
- Ser empleada/o de la SEP con nivel de mandos medios, operativos de base y confianza y de estructura.
- Contar con la anuencia de la o el jefe inmediato.

Asimismo, se solicitaba tener el compromiso y disposición de tiempo para:

- Capacitarse en materia de equidad de género y no violencia.
- Realizar diferentes actividades de sensibilización en las áreas del sector central de SEP.

El proceso de selección incluyó tres fases: la inicial de inscripción y entrevista; la capacitación y acreditación de la misma y como tercera la firma de una carta compromiso.

Actualmente, se cuenta con 5 facilitadoras/es del sector central y 2 voluntarios/as, quienes están impartiendo algunas actividades de capacitación como por ejemplos, talleres y cine-debates. Cuentan con un acompañamiento puntual por parte del Equipo MOPAV.

¹⁹ Para conocer el material de difusión, revisar el Anexo XII.



SEP

Módulo de Orientación, Prevención y Atención de la Violencia de Género (MOPAV)

Estas personas han sido capacitadas en los temas:

- Cursos sobre Sensibilización en género.
- Prevención de acoso y hostigamiento sexual, curso en línea impartido por el Instituto Nacional de las Mujeres.
- Curso presencial de 30 horas de capacitación en habilidades didáctico-pedagógicas.

Red Interna de Enlaces de Género (RIEG)

En 2010, la Secretaría dio a conocer el Plan de Acción 2009-2012 del Programa de Cultura Institucional (PCI) de la SEP, el cual, surge dentro del marco normativo del Programa Nacional para la Igualdad entre Mujeres y Hombres 2008-2012, y que tiene como objetivo estratégico la institucionalización de una política transversal con perspectiva de género en la Administración Pública Federal.

Como una estrategia para promover y dar seguimiento a las acciones del *Plan de Acción 2009-2012*, y con ello, transversalizar la política de igualdad de género y no discriminación en el Sector Central, el MOPAV conformó la Red Interna de Enlaces de Género, en la que participan representantes de 35 áreas del sector central.

El objetivo fue establecer una Red funcional, dinámica e incluyente para promover y dar seguimiento a las acciones del PCI. Asimismo, busca enlazar a todas las Unidades Administrativas para:

- Integrar al personal clave que conoce desde su interior el funcionamiento y los procesos formales y operativos de sus áreas de trabajo, con facultades en la toma de decisiones.
- Definir un proyecto común, a través del intercambio de ideas y experiencias y la retroalimentación de las acciones acordadas e implementadas.
- Gestionar en las Unidades correspondientes la incorporación de la perspectiva de género en los programas de trabajo, instrumentos, procesos y organización en donde tenga pertinencia.
- Participar en un trayecto formativo sobre perspectiva de género a fin de sensibilizarse para la gestión de la equidad de género en sus áreas de trabajo.
- Implementar y dar seguimiento a las acciones del Plan de Acción.
- Construir mecanismos de control de gestión a través de un intercambio dinámico y una comunicación activa.
- Generar cambios en las prácticas laborales en pro a la igualdad y mejora del clima laboral.

La RIEG ha sido pieza clave en la difusión de las actividades que realiza el MOPAV, particularmente porque cada uno de sus participantes se da a la tarea de informar en sus respectivas áreas, sobre los eventos, talleres, cine-debates, entre otras acciones que realiza el Módulo en la SEP.